



Comentario Publico, Quejas y Sugerencias

POR FAVOR DE USAR FORMAS SEPARADAS PARA CADA COMENTARIO/QUEJA

La Acta de Queja de Ciudadano del año 1997 requiere un método para los ciudadanos de California que comenten/quejen sobre **Consejos, Agencias, Programas, o Divisiones dentro el Departamento de Asuntos del Consumidor.**

Persona entablando comentario/queja:	Contra que Consejo/Agencia/Programa/Divisiones este Comentario/Queja:
Domicilio (Número y Calle)	Persona que lo atendio:
Ciudad, Estado, y Código:	Ubicacion de oficina (Sacramento, Oficina de distrito, etc.):
Número de Teléfono: (8am - 5pm, incluyendo código de area)	Números de Teléfono(s): (Incluyendo código de area)
¿Quiere permanecer anonimo? Sí No	Si quiere permanecer anonimo, hay posibilidad de no poder dirigir su asunto/tema especifico.

Explique su comentario o queja (Sea especifico—quien, que, cuando, donde, como):

Envie esta forma completada al domicilio de arriba.

FIRMA

FECHA